

# Carta Informativa **Semanal**

Año 17 Nº 995

Al 30 de abril de 2008

## Contenido

### Sistema Bancario (1)

1. Obligaciones
2. Liquidez total
  - Disponibilidades
  - Inversiones Temporarias
  - Encaje Legal
3. Cartera Directa
4. Tasas de interés efectivas

(1) Bancos privados nacionales y sucursales de bancos extranjeros.

MN: Moneda Nacional  
 CMV: Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor  
 ME Moneda Extranjera  
 UFV: Unidad de fomento a la Vivienda  
 N.A. No Aplicable

### Tipo de cambio de compra al 30/04/2008

Bs7.30 por US\$ 1

**Nota.-** La información contenida en la presente publicación fue extraída del Sistema de Información Financiera (SIF) y de la Central de Información de Riesgo Crediticio (CIRC).

### Tasas Interbancarias (1)

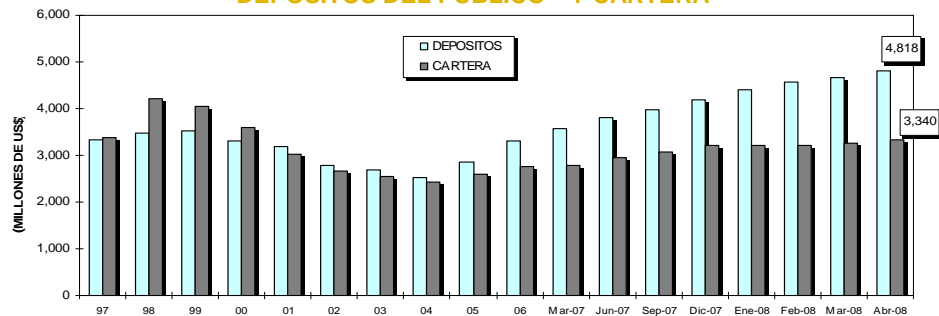
Operaciones contratadas entre el 21/04/2008 al 27/04/2008 <sup>(2)</sup>

	MN	ME	CMV	UFV
Máxima	8.86	6.71	--	0.12
Promedio	5.77	5.92	--	0.04
Mínima	4.92	5.81	--	0.01

Nominales

(2) No se procesaron operaciones en CMV en este período.

## SISTEMA BANCARIO DEPÓSITOS DEL PÚBLICO<sup>(1)</sup> Y CARTERA



(1) No incluye cargos financieros devengados por pagar

## Bancarización<sup>1</sup>

Cuando la población accede a los productos y servicios que ofrece el sector financiero obtiene una gran cantidad de beneficios. Por ejemplo, aquellos que tienen una cuenta de ahorros pueden depositar su dinero con seguridad y confianza. Además, pueden utilizar la red de oficinas y cajeros para manejar su dinero y realizar pagos de diferente naturaleza; y de la misma forma, pueden acceder al crédito formal a tasas de mercado.

La bancarización se define como el establecimiento de relaciones estables y amplias entre las entidades financieras y sus usuarios, respecto de un conjunto de servicios financieros disponibles.

Para medir el nivel de bancarización en un país o región se utilizan tres dimensiones:

- **Profundidad:** Dimensión asociada a la importancia relativa agregada del sistema financiero sobre la economía. Los indicadores más comunes de profundidad son: total de depósitos y créditos sobre PIB.
- **Cobertura:** Dimensión asociada a la distribución de los servicios financieros entre los distintos grupos de usuarios. En este ámbito, los indicadores más comunes son medidas tales como: número de medios de pago sobre la población, o número de cajeros y sucursales por cada 100.000 habitantes, entre otros.
- **Intensidad de uso:** Dimensión vinculada a la cantidad de transacciones realizadas por una población de referencia.

El incremento en el nivel de bancarización genera ventajas para toda la población, ya que existe un consenso en el sistema de intermediación financiera señalando que contribuye al desarrollo económico de los países. Al mejorar la asignación de recursos. Los beneficios de la bancarización son:

- Las empresas: Tienen acceso a una fuente alternativa de financiamiento, cuentan con la posibilidad de incrementar la eficiencia y seguridad de las transacciones financieras, además de disminuir el costo de las transacciones, entre otros.
- Las familias: Pueden acceder al crédito, incrementa la cultura de pago, facilita y mejora el manejo de las finanzas personales, eleva la seguridad de sus transacciones, brinda la posibilidad de ahorrar, entre otros.
- Las entidades de intermediación financiera: Pueden incrementar el volumen de negocios y diversificar los riesgos inherentes a su negocio.

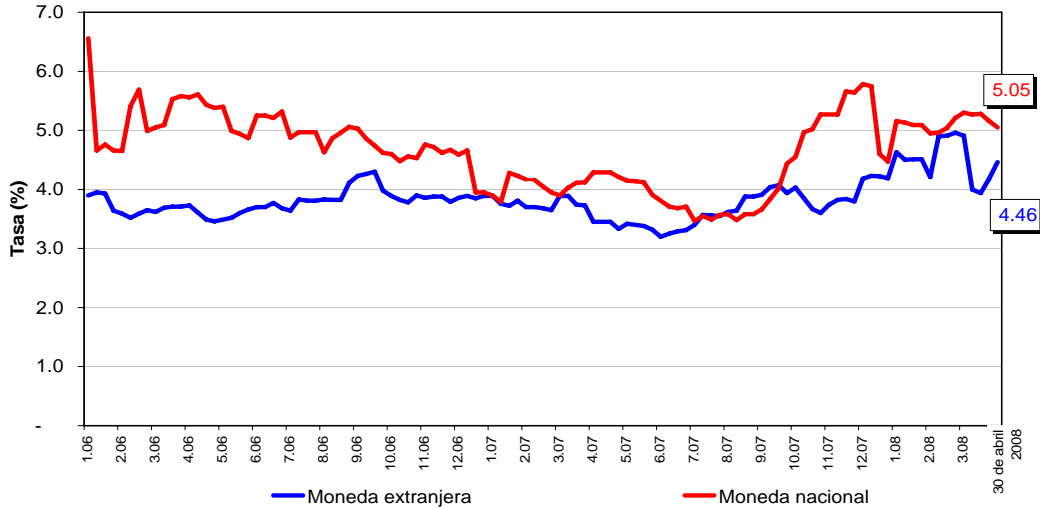
En general, la bancarización fomenta el ahorro y mejora el acceso al crédito, contribuye a combatir la corrupción y el lavado de dinero, fomenta el desarrollo del sector productivo y la generación de empleo; y mejora la competitividad en la economía.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras tiene la política de promover la ampliación del nivel de bancarización en el país, para ello ha emitido normas, tales como el Reglamento de corresponsalía, el Reglamento para efectuar mandatos de intermediación financiera, además de incorporar a las IFD al ámbito de regulación de la SBEF. Es de esperar que con la aplicación de estas medidas se incremente el nivel de bancarización en el país.

<sup>1</sup> Basado en "La Bancarización en Latinoamérica: un Desafío para los Grupos Bancarios Españoles" José María Ruiz. Banco de España y en Boletín "La Semana Económica" de Asobancaria. Agosto 2006.

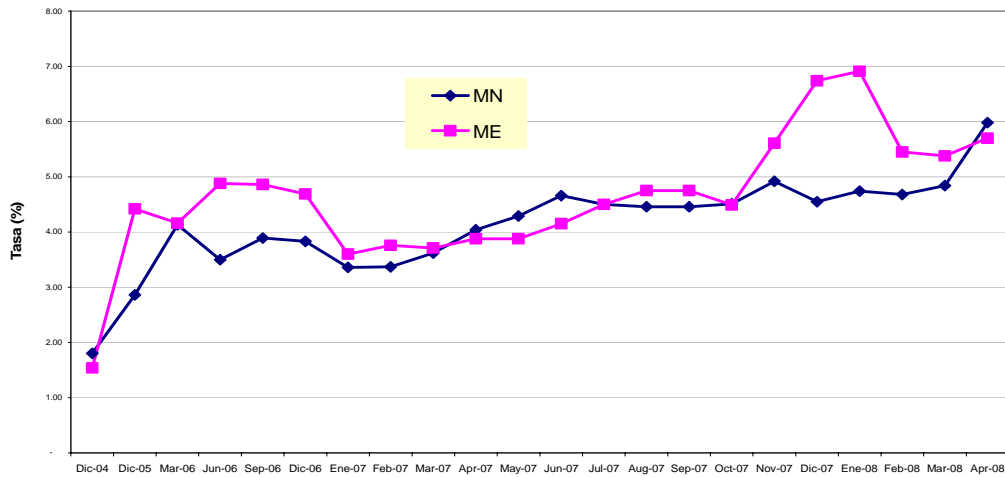
## TASA DE INTERES DE REFERENCIA (TRE)

(En porcentajes)



## TASA DE INTERES INTERBANCARIA MENSUAL

(Promedio ponderado mensual)



## TASAS DE INTERES EFECTIVAS INTERNAS, LIBOR Y PRIME RATE

(En porcentajes)

